

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

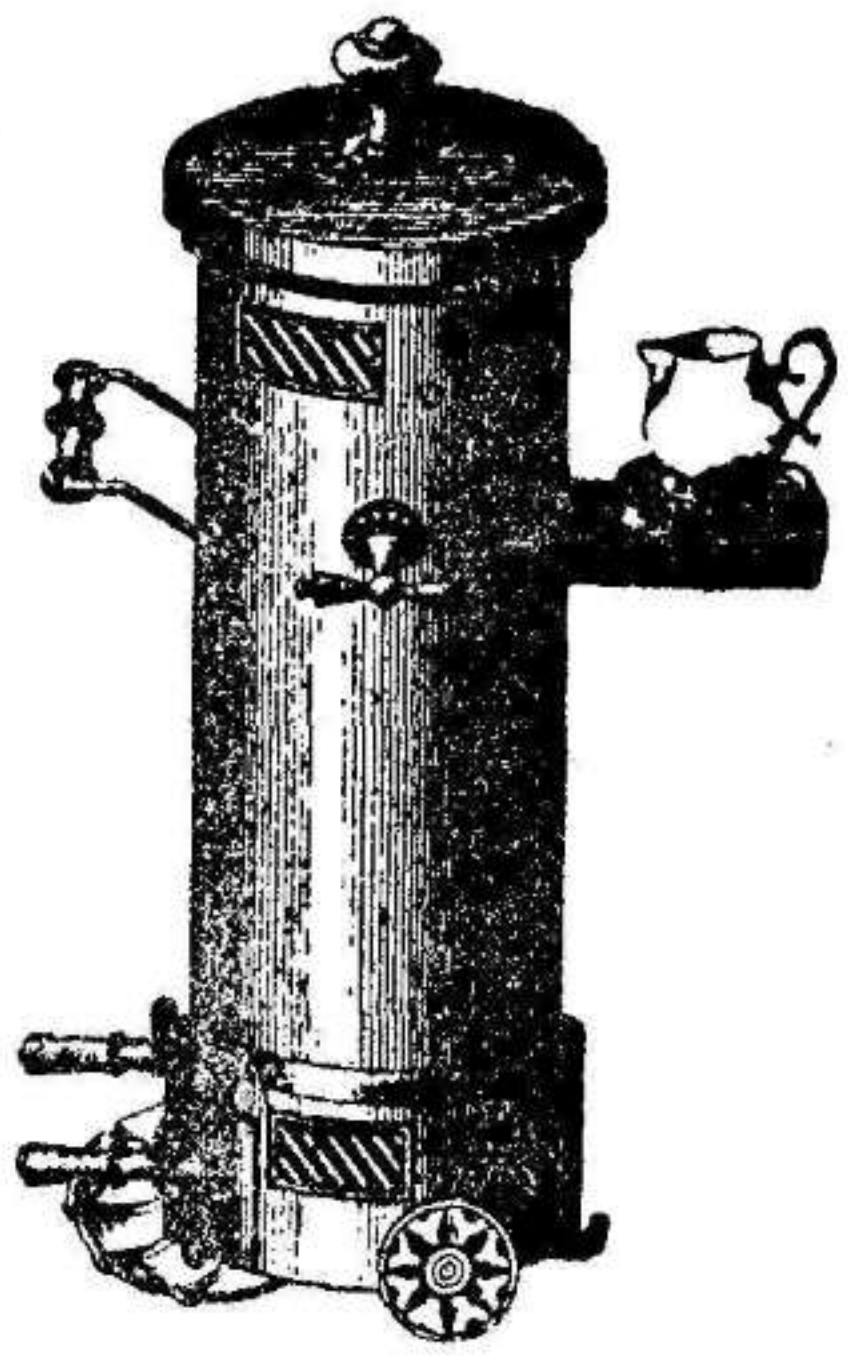
Martes 20 de Diciembre de 1892—Núm. 11,786

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro



Ultimo adelanto

en fumistería,

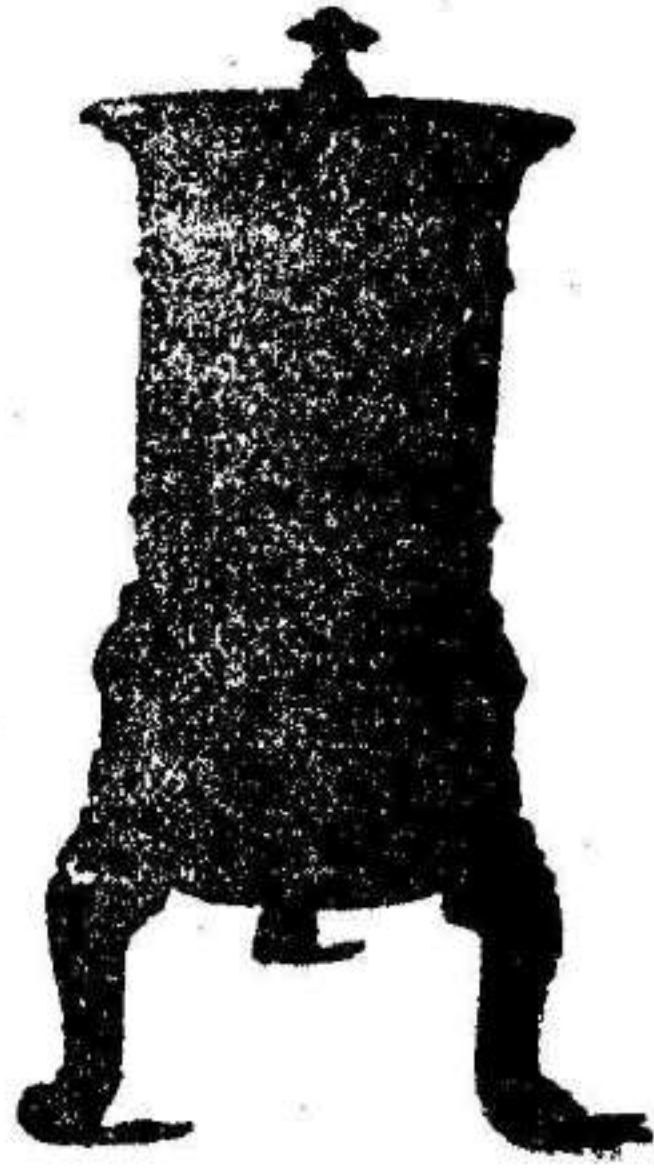
Chubeski

HIDRAULICO

A CORRIENTE DE AIRE CONTINUA.

El mejor y relativamente mas barato de todos cuantos se conocen hasta el día.

Unicopunto de venta en Murcia.



LEON Y LA ROSA

SOCIEDAD, 9, FRENTE A LA IMPRENTA DE "EL DIARIO", Gran surtido en estufas ordinarias en todos tamaños y precios, tubería y codos para las mismas.

NOTA. Esta casa se encarga de la colocación de las estufas y chubeskis. 8-8

LA PAZ

es uno de los periódicos de mas circulación de Murcia, el de mas lectura, y de los que adelantan mas noticias de Madrid, provincias y el extranjero.

INYECCION SAEZ Cura en 24 horas los flujos é irritaciones recientes y asociada con el uso interno de la *Grageas Saez* en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor ni estrecheces. 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratis al Dr. Saez, Barcelona. 2.ª-5

VINO RIQUISIMO

para mesa

á 24 reales arroba y 20 céntimos de peseta el cuartillo, por cuenta del cosechero, plaza de D. Pedro Pou, núm. 23. 15-12

Calendarios

DIETARIOS 1893 AGENDAS

de todas clases y precios

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7,

GRAN COLECCION.

Calle de San Lorenzo, núm. 14

PACO EL BOLLERO

ofrece al público para estas Pascuas los géneros siguientes:

Pastas de manteca y almendra de todas clases; cordiales, rollos de yema, mazapán, turrón de todas clases, magdalenas y bizcochos, tortas finas, escaladadas y hastas con almendra tostada, á 3 y 2 1/2 reales libra. Cordiales, mazapán y turrón. á 5 » »

Mantecados ordinarios á	4	»	»
Id. de vino manchego á	4	»	»
Id. de limón á	4	»	»
Id. de naranja á	4	»	»
Id. de avellana á	4	»	»
Id. de leche á	4	»	»
Pasta-flora á	4	»	»
Id. italiana á	4	»	»
Id. americana á	4	»	»
Japoneses á	4	»	»
Caprichos de almendra á	4	»	»
Rollos de brillo á	4	»	»
Id. de aguadiente á	4	»	»
Polvorones de almendra á	4	»	»
Id. sevillanos á	4	»	»
Orejas de fraile á	4	»	»
Ombigos de reina á	4	»	»

NO EQUIVOCARSE,

calle de S. Lorenzo, núm. 14

Paco el Bollero.

LA PAZ DE MURCIA

Dice "El Diario," que regularmente no cobrarán la paga de este mes, en Noche-buena, los empleados del municipio.

En cambio parece que el Ayuntamiento no debe nada de corriente á la Diputación, á pesar de que el contingente es mayor del que sus fuerzas permiten.

También se dice que se han pagado otras atenciones sin el orden y concierto que el Alcalde tenía establecido, y algo hasta in haber consignación, si bien esto, como nos cuesta trabajo creerlo lo dejamos en duda, porque en ese caso sería exigible el reintegro al Ordenador de pagos.

Nosotros creíamos que la distribución de fondos servía para que se atuviera á ella el Alcalde en los pagos, repartiendo equitativamente los fondos entre todas las atenciones en ella consignadas; pero se dice que así no sucede, y nos lo hace creer algo las dudas de "El Diario," por cuanto que si ahora no tiene dinero el Ayuntamiento cuando antes habia algo reservado, y cuando hoy está mejor de recursos que en otras épocas, de seguro que en el reparto de fondos no se ha de haber mirado al día de mañana y sí solo al de hoy; no se habrá hecho lo que cada uno hace en su casa, cuando los fondos no le alcanzan, contentar á todos y reservar.

Los empleados de la Diputación corren igual suerte, pero no por las mismas causas, sino porque no todos los Ayuntamientos cumplen con su deber.

En vista de los considerables débitos que hacen algunos Ayuntamientos á la Diputación, acordó la Comisión proponer á dichos Ayuntamientos la amortización parcial y sucesiva de sus deudas, para lo cual deberán consignar en sus presupuestos, desde el del próximo año, las cantidades siguientes:

Aguilas, 6,000 pesetas.—Albudaite, 500.—Alguazas, 2,000.—Alhama, 2,000.—Beniel, 1,500.—Carravaca, 8,000.—Cartagena, 19,535'34.—Cehegín, 4,000.—Cotillas, 1,500.—Fortuna, 2,500.—Lorca, 24,000.

—Lorquí, 1,200.—Molina, 6,000.—Moratalla, 3,000.—Mula, 5,000.—Murcia, 37,734.—Pacheco, 2,000.—San Javier, 1,500, Totana, 1,500 y Yecla, 3,000.

Según esta proposición, los Ayuntamientos que mas deben son Murcia y Cartagena, pero Murcia, lo decimos ahora muy alto, la cantidad que se le pide anualmente para amortizar su deuda, es menor y mucho, de lo que se le echa de más sobre lo que sus recursos permiten, como tenemos probado con los estados comparativos de los recursos de cada Ayuntamiento y el contingente que les toca.

Acerca de las correspondencias de "El Diario," de las que no hemos querido copiar muchos párrafos, por creerlos de pura invención del corresponsal, dice "El Independiente," que no hay que hacerles caso, pues por un apretón de manos hace aquel Papa á cualquiera.

En confirmación de esta creencia, que es la nuestra, dice nuestro colega local:

"Todo esto lo decimos por que ayer tuvimos el gusto de hablar con nuestro querido amigo D. Salvador Martínez Moya, el cual nos manifestó su asombro al verse en "El Diario" figurando de un modo que él no tenía conocimiento alguno, á pesar de estar recién llegado de Madrid.

Amigo "Diario," póngale V cortapisa á su corresponsal, que bastante la necesita."

El haberse inclinado cierto colega nocturno, del lado de los que han caído con Bosch, lo juzga "El Independiente," motivado en la predilección que le merecen al referido colega los procedimientos Fusteguerescos.

La reticencia y bastardilla con que Bermúdez se expresa en un párrafo de su carta de hoy en "El Diario," refiriéndose á nuestro amigo el Sr. Martínez Moya, no está conforme con lo que el apreciable juriconsulto ha dicho á "El Independiente," y prueba más que el Sr. Bermúdez escribe como quiere, ó interpreta equivocadamente lo que le dicen.

El 27 de este mes espira el plazo para recibir en el Ministerio de Hacienda las reclamaciones á que dé motivo el nuevo reglamento provisional y tarifas para la contribución industrial y de comercio. Llamamos la atención de todos los interesados, y á los impresores les advertimos que ya han acudido en reclamación los de otras provincias contra la irritante é injusta igualdad de cuotas que se fijan para todos, residan en Madrid ó en Alcantarilla.

Siguen los mártires del trabajo dando contingente á los Hospitales; antea-yer ingresó en el Hospital de la Unión el minero Pedro Pérez Pérez que á consecuencia de la explosión de un barrenó en la mina "Virgen del Carmen," resultó con varias heridas en el brazo izquierdo.

Tantas sociedades caritativas como se fundan, y no se crea una que facilite recursos á los que sufren lesiones trabajando, y pensiones á los que se inutilizan.

Los acuerdos mas importantes de los tomados últimamente por la Comisión provincial, son los siguientes:

Multar en 50 pesetas al Ayuntamiento de Aguilas, por no haber remitido el balance de las operaciones de contabilidad del mes de Octubre.

Remitir á los Alcaldes de Bullas y Librilla las cuentas del ejercicio de 1890-91 concediéndoles quince días de término para que los cuentadantes subsanen los reparos que aquellas ofrecen.

Aprobar la cuenta presentada por el depositario de fondos provinciales de la inversión dada á las 63,000 pesetas, total de la suscripción para el Manicomio.

Autorizar al Administrador de la Cárcel de esta capital para que adquiera cuarenta trajes para los corrijendos, á razón de 2'50 pesetas cada uno.

Declarar personalmente responsables á los individuos que componen los Ayuntamientos de Beniel, Molina y Alguazas de los débitos que estos hacen á la Diputación.

Proponer á los Ayuntamientos que tienen deudas con la Diputación la amortización gradual y sucesiva de sus descubiertos, para lo cual deberán consignar en sus presupuestos ordinarios las cantidades que se les indica.

Carta política.

Madrid 15 Diciembre 1892.

Sr. Director.

Muy Sr. mio: Sigue el disgusto entre todos los que por obligación asistimos á los Consejos, pues los Sres. Ministros continúan con el sistema de juramentarse para no dar noticia alguna que pueda ampliar la *nota officiosa* que por la subsecretaría de la Presidencia se nos proporciona al final del Consejo.

Tres largas horas tuvimos que esperar anoche para que esta apareciera y que literalmente copiada, dice así:

"Examinada bajo todos sus aspectos la cuestión iniciada en el anterior Consejo, aquilatada la dificultad legal que impide la completa é inmediata reforma de la organización del Consejo de Estado, prevaleció el criterio de realizar desde luego toda la economía compatible con la estricta observancia de las leyes.

Se acordó, pues, modificar por un decreto la dotación de los consejeros exceptuados los presidentes, y proceder á los nombramientos según los términos y en las condiciones que resultarán de la indicada reforma. Ante la necesidad ineludible, quedó aplazada la reorganización completa del alto Cuerpo Consultivo, hasta obtener de las Cortes la autorización suficiente.

Se acordaron los nombramientos para las fiscalías del Tribunal de lo Contencioso administrativo y del de Cuentas, para los altos puestos diplomáticos y para las Direcciones generales.

El Sr. Ministro de Marina dió cuenta de algunos asuntos de personal y de otros relacionados con la asistencia de España á la Exposición de Chicago y la gran revista naval."

La nota no dice mas; los Ministros no agregaron ni una sola palabra, pero luego valiéndose cada cual como Dios le ha dado á entender, se fueron completando notas, hasta reproducir con mas ó menos precisión todo lo tratado en Consejo; en el cual, la discusión fué muy viva en lo tocante á la reorganización del Consejo de Estado, sosteniendo el Sr. Montero Rios, que esta no era posible mientras las Cortes no lo acordasen así.

El Sr. Gamazo defendió lo contrario y á propuesta del Sr. Moret se aprobó lo expuesto en la nota de que ya he dado cuenta.

Se volvió á tratar sobre la forma en que España ha de presentarse en la Exposición de Chicago, acordando concurrir tres buques y los gastos que esto ocasione serán sufragados por una transferencia de crédito, para evitarse tener que pedir crédito extraordinario.

El Ministro de Hacienda, dió cuenta de varios asuntos relacionados con su departamento, y cuando ya se planteó la cuestión de combinación de diplomáticos y nombramientos de directores generales, se presentó el Obispo de esta diócesis con el objeto de procurar nuevamente no se concediera permiso para la inauguración de la capilla protestante.

Los Sres. Sagasta y Montero Rios, que fueron los que recibieron al Prelado, le manifestaron que era de todo punto imposible prohibir una cosa que como la indicada, había llenado todos los requisitos legales y se encontraba al amparo de la Constitución.

El Sr. Obispo salió poco satisfecho de la conferencia y terminada esta los ministros aprobaron los nombramientos de directores generales, embajadores y otros altos puestos, cuyos nombres no me permito decir, pues hay mucha confusión, debido á que cada cual tiene una lista diferente que pretende hacer pasar por la verdadera.

* *

Con el partido conservador está sucediendo una cosa rara: parece que se han trocado las papeles.

El Sr. Cánovas que se siente con nuevas energías para luchar hasta morir, tropieza con una marcada frialdad en los que le siguen, y el Sr. Silvela, que pretende hacer todo el menor ruido posible, se ve acosado por el entusiasmo de sus partidarios, quienes se proponen presentar mas de 40 candidatos en las próximas elecciones y cuentan ya con un capital de 50,000 pesetas para responder á los gastos que origine la publicación del diario que han de fundar.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

POLITICA EUROPEA.

Madrid 14 Diciembre 1892.

SUMARIO: Madrid solo se interesa por la política.—Ligera reseña de la Dominicana.—La Cruz de Colón.—Cráneos de Aborígenes.—Restos de Cristóbal Colón.—Reseña de Costa Rica.—Tres animales simbólicos.—Los pitos.—Música Costa Riqueña.—Colecciones particulares.

Sr. Director:

Muy señor mío: Continúo en esta carta mi interrumpida descripción de la Exposición Histórico-Americana, de este verdadero monumento etnográfico y antropológico que solo en España, y muy principalmente en Madrid, pasaría casi desapercibido, siendo, como es, lo más notable que en su género, es posible presentar.

Tócame hoy ocuparme de la República Dominicana y de la de Costa-Rica, cuyas instalaciones son notabilísimas.

La isla de Santo Domingo, en la que están enclavadas las Repúblicas Dominicana y de Haití, se halla situada á los 17° 36' y 19° 58' lat. N. y los 70° 39' y 76° 51' long. O. del meridiano de París, mientras que la parte de la isla que constituye la República Dominicana, se halla entre los mismos grados de latitud N. y los 70° 39' y 74° 51' long. O. De aquí resulta el territorio de la República con una longitud de 4 grados 12 minutos, equivalentes á 16 minutos 48" de tiempo, en que adelanta la hora de los lugares orientales á la de los occidentales.

La isla entera se halla bañada por el Océano Atlántico en sus costas del N. y E., y por el mar Caribe ó de las Antillas por el S. y O., cuyos mares la separan respectivamente de la isla de Cuba por el O., de Jamaica por el S. y O., de Puerto-Rico por el E., de las islas Turcas y grupos de la Bahama por el N. y del continente por el S.

La menor distancia hasta la costa de Cuba es de 15 leguas, hasta Puerto-Rico 18, á Jamaica 30, y á Venezuela y Nueva Granada, que son los países más inmediatos en el Continente, 80 y 90 leguas respectivamente.

De los límites y fronteras que se acaban

de bosquejar, resulta que su extensión superficial plana es de 53,343 kilómetros, de suerte que agregando la medida de las mayores islas adyacentes que pertenecen á la República, y teniendo en cuenta las islas aliadas y los accidentes del suelo, puede estimarse en 60,000 kilómetros cuadrados á 6 millones de hectáreas las que constituyen el territorio de la República.

El clima de Sto. Domingo es en general cálido y húmedo; pero las diferencias de altitudes sobre el nivel del mar, y las influencias de los agentes atmosféricos, modifican la temperatura de manera muy notable.

La temperatura media en las costas puede estimarse á 26 ó 27° y vacila en toda la isla entre 15° en invierno y 31° en verano.

Son en Sto. Domingo, relativamente á la población total, muy contados los individuos que recuerdan la raza indígena primitiva, pocos los representantes de la raza pura africana, muchos los que deben su origen al cruzamiento de esta con la caucásica, y bastante considerable el número de los que pertenecen á esta última raza, en toda su pureza.

La población actual es de 600,000 habitantes.

La constitución del Estado garantiza al extranjero los mismos derechos civiles, comerciales é industriales que á los naturales del país, y los emigrantes pueden hacerse propietarios inmediatamente de llegar, por las concesiones de tierras ofrecidas por el Gobierno.

Mucho y muy notable expone esta República, pero me limitaré á lo más saliente.

Cruz plantada al colocarse la primera piedra de la Catedral primada de las Indias, en 1514, bajo el Gobierno del Virrey D. Diego Colón. El pedazo del extremo superior de la cruz que le falta, fué enviado á Cuba en los días de la cesión á Francia de la parte española de la isla de Sto. Domingo. Actualmente se conserva en la Catedral Metropolitana de Sto. Domingo.

Restos humanos de Aborígenes, cráneo completo, y dos en pedazos; varios huesos.—Extraídos de la abrupta «Cueva del Peñón» no lejos del sitio en donde erigió Colón la primera ciudad del Nuevo Mundo, «Isabela».

Retablo representando á Ntra. Sra. de la Antigua, con los retratos de los Reyes Católicos.—Regalo de los Reyes Católicos á principios del siglo XVI. El Presidente Santana envió esta imagen como presente á D.^a Isabel II, y S. M. la Reina la devolvió á la Catedral en la época de la anexión.

Espada antigua hallada en una cueva de Higüey.

Piedra de un monumento antiguo, procedente del sitio en que D. Bartolomé Colón fundó, en 1496, la primera ciudad de Sto. Domingo, ó la Nueva Isabela.

Un idolillo muy notable de D.^a Doña Escoriaza.

Dos cabezas de barro, como imágenes de ídolos, que expone D. Ramón Abad.

Una piragua con sus dos remos.

Escudos de once provincias de la Española.

Varios objetos anteriores á la conquista.

Hay además una colección en estampas sumamente curiosa.

El Circo de Anacaona, la vista del Convento de las Mercedes, el Santo Cerro, la casa del Almirante, la Fortaleza de San Gerónimo y la Ermita del Rosario, son muy notables.—Pero lo más interesante para España son las reproducciones de lo que podríamos llamar recuerdos de Colón. Cítémoslas por el orden con que están expuestas.

Restos de Colón—C. La caja de plomo exhumada el 10 de Septiembre de 1877, vista de frente.

Restos de Colón—La caja de plomo exhumada del presbiterio de la Catedral Metropolitana de Sto. Domingo, vista por detrás.

Restos de Colón—C. Lado derecho de la caja de plomo hallada en la bóveda abierta en 1877 junto á la abierta en 1795.

Restos de Colón—A. Lado izquierdo de la caja de plomo.

Restos de Colón.—Planchita de plata y

tornillos que la sujetaban en el interior de la caja de plomo. Anverso.

Restos de Colón—Planchita de plata y tornillos que la sujetaban en el interior de la tapa de la caja. Reverso.

D. José Ladislao de Escoriaza, Ministro de la Dominicana en Madrid y don Pedro Pablo Ayuso, Delegado de la misma República, han hecho esfuerzos y trabajos que la ciencia les agradecerá eternamente.

El territorio de Costa Rica está comprendido entre los 8° y los 11° 16' de lat. N. y entre los 81° 35' y los 86° de long. O del meridiano de Greenwich.

Sus límites son al N. O. la República de Nicaragua y al S. E. al Istmo de Panamá en la República de Colombia.

Los océanos Atlántico y Pacífico bañan sus costas del N. y del S.—Esta posición admirable en el centro de América y en medio de las mares, que son el vehículo del comercio universal, da á Costa Rica una importancia geográfica excepcional. Parece en efecto que la naturaleza la colocó allí como el lazo de unión de dos grandes continentes, como un puente colossal arrojado sobre el Océano, por donde pasaron las civilizaciones nuevas, las razas cuyos despojos se exhiben hoy en Madrid y por donde habrán de cruzar las gentes y las civilizaciones del porvenir.

La superficie del país es de 66,994 kils. cuadrados, extensión igual á la de Bélgica y Holanda.

La temperatura varía entre los 15° y 25° centígrados en la meseta central, en donde se ha concentrado la población. El calor aumenta á medida que desciende al litoral, en donde el termómetro marca de 27° hasta 40°.

El país es montañoso y con vastas antiplanicías sembradas de bosques y regadas por muchos ríos, su fertilísimo suelo abunda en producciones de las zonas templadas y de la tórrida.

El Gobierno de Costa Rica es republicano, democrático, alternativo y responsable.

Es tan completa y tan importante la Exposición de Costa Rica que no puedo aspirar á dar mas que ligerísimos detalles, si solo con esta República no había de ocupar muchas caras.

OBJETOS DE PIEDRA.

En esta sección se encuentran indudablemente los ejemplares mas valiosos de toda la colección, tanto por su tamaño, como por el gran interés histórico que encierran. Figura en primer término la representación completa de un sagrario, esto es, tres animales simbólicos, sumamente pesados que miden respectivamente 1 metro 20 centímetros de longitud por 75 centímetros de alto; 1,20 por 0,55 y 1 metro 15 centímetros de largo por 0,45 de alto; un ídolo de la guerra, que tiene dos metros y 30 centímetros de alto; otra divinidad de 1,70 metros de alto, un busto de 80 centímetros de alto, una cabeza de 27; una lechuza ó teoete, símbolo de la creación que tiene en el pico el primer hombre y le coloca sobre la redondez de la tierra. Esta interesante figura mide 80 centímetros de alto; una columna de piedra que rodeada en el centro del templo, mide 60 centímetros: seis asientos de los que usaban los caciques durante los sacrificios, comprendidos entre los tamaños 38 y 15 centímetros. Vienen en seguida 21 figuras humanas de pie y en cuclillas, cuyos tamaños varían entre 42 y 7 centímetros; tres cabezas pequeñas; 12 piezas, en que figuran 4 morreros, una salvilla, dos caberas de animales y otros objetos comprendidos entre los tamaños 25 y 12 centímetros de alto: 21 metores ó piedras de moler que miden de 67 centímetros de largo por 45 de alto, hasta 12 por 6; manos de piedra hay siete, de 37 á 10 centímetros de longitud; cincelos de piedra común, 59, desde 23 hasta 4 centímetros de largo; un hacha y tres armas de guerra, de 21 á 17; un mazo de 26 centímetros de largo; dos cuchillas y tres puntas de flecha.

UTENSILIOS DE BARCO.

Una urna para depositar restos humanos. Mide 60 centímetros de largo por 44 de profundidad.

Sesenta y ocho vasijas de diversas formas, comprendidas entre 28 y 6 centí-

metros de alto. Vienen en seguida los números 5,474 y 5,475, que representan animales bastante bien dibujados; 22 figuras humanas, preciosas por sus pinturas, sobre todo la número 5,483, que es un pito y mide 10 centímetros de alto, el resto de estas figuras miden de 20 á 3 centímetros: 62 platos, ollas y vasos con patas, de 17 á 3 centímetros de alto. Los instrumentos músicos están representados por 24 pitos de formas diversas y cuyos tamaños varían entre 12 centímetros y 25 milímetros. Los números 5,820 á 32 son sellos de barro, de 9 á 5 centímetros de largo. Hay una cuchara de barro pequeña. Finalmente, hay 142 patas y preciosidad de vasijas de arcilla quemada.

INSTRUMENTOS Y OBJETOS VARIOS.

Tres tambores, dos cerbatanas de cacique, 21 arcos y flechas, un cuchillo de madera, una bocina, varios utensilios para encender fuego, cuatro mazorcas diminutas de mar de Guatuso, una piel de ignana, pita y una cuerda construida con ella, cuatro mantas y dibujadas, ocho mochilas y un mostate.

Además de lo ligeramente expuesto, hay muchos objetos de oro del Legado de Troyo, la colección de Matarrita, que es muy notable, sobre todo en piedras finas, la colección de D. Julio Arellano, Ministro de España en el Centro de América y la colección de turrialba, son extraordinariamente curiosas.

Mucho han trabajado los encargados de esta República, pero muy principalmente D. Anastasio Alfaro, Director del Museo Nacional de S. José, D. Juan Fernández Ferráz y D. Anselmo Valio.

Costa-Rica, que hizo exhibición muy pequeña en la exposición Universal de París de 1889, ha tomado en Madrid la revancha.

Seguiremos en mi próxima describiendo estas abandonadísima Exposición y en el entretanto queda de Vdes. suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Garcí-Fernández.

NOTICIAS.**AVISO TERMINANTE**

Decididos á no ser mas tiempo perjudicados por aquellos amigos obligados á ayudarnos en nuestras campañas, avisamos que RESUELTA MENTE serán dados de baja á fin de este mes todos aquellos que están atrasados en el pago, si antes no satisfacen el todo ó parte de su débito.

Desde luego no recibirán el interesante *Almanaque* que estamos imprimiendo para regalo, mas que aquellos que el 1.º de Enero no deban nada.

Víctima de una rápida enfermedad, ha dejado de existir esta mañana á las ocho, la joven Encarnación Izquierdo, hija del representante del Sr. Iglesias en la Cueva Jumillana.

Acompañáms á su familia en el hondo pesar que experimenta, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe que le arrebató á un ser tan querido en la primavera de la vida.

Varios vecinos de esta capital y propietarios en los partidos del Raal, Llano de Brujas y Puente Tocinos, se han quejado al Ayuntamiento del mal estado en que se encuentra el camino viejo de Orihuela que se halla intransitable para la conducción de frutos, interesando su pronta composición.

El núm. 259 de la «Última Moda» contiene elegante modelos de trajes para baile y recepción: además publica una hoja de patrones infantiles para que las niñas aprendan á cortar prendas de vestir á sus muñecas, enseñanza que mas tarde ha de serles de gran utilidad. El regalo es un cromó de Eulaces para marcar pañuelos y servilletas.

La administración, calle de Claudio Coello, 15, Madrid, remite gratis números de muestra, Suscripción directa 3 pesetas trimestre.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Fuente-álamo D. Benigno Guerrero.

En el Seminario Central de Toledo ha tomado el grado de Doctor en Sagrada Teología, después de brillantes ejercicios, nuestro amigo D. Francisco Peña y López, Párroco de San Antonio de Mazarrón.

Dice «La Enseñanza Católica»:

«La guardia municipal ha denunciado a dos vendedores de pescado y un carnicero por no tener el peso justo.

Nos extraña sobremanera que casi todos los días se están denunciando esta clase de hechos sin que se obtenga resultado alguno, lo cual hace sospechar con fundamento que no satisfacen los denunciados las respectivas multas.»

Anteayer falleció la apreciable señora D.^a Amalia Tapia y Galindo. Sentimos el pesar que esta irreparable pérdida ocasiona a nuestros amigos D.^a Dolores y D. José Castillo Tapia, deseándoles, como a su demás familia toda clase de consuelos.

Sigue la variación en el personal femenino de la compañía de Romea; además de haber ingresado en fila en el coro la bella señorita D.^a Eulalia Fernández y la ya maestra, y a veces segunda parte, Sra. Barcelona, va a ser sustituida la Srta. Martínez por la señora Llorens.

Dicen de Caravaca:

«Siguen los frios. El tiempo amenazando dejarnos caer una nevada, quizás mayor que la del día 9, de la cual solo quedan vestigios en la cumbre de las Sierras.»

En la iglesia de Sta. Maria se celebró ayer tarde el enlace nuestro estimado amigo D. José María Meseguer con la señorita doña Josefa Amorós.

Reciban nuestra enhorabuena,

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y a este efecto recomendamos las famosas Pastillas del DR. ANDREU, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

El cuerpo de infantería de marina sacará en el actual reemplazo 1,500 reclutas, repartidos entre los tres departamentos, que se destinarán 557 al de Cadiz, sacados de las zonas de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y Almería; 556 al del Ferrol, sacados de las zonas de Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, y 907 al de Cartagena, sacados de las zonas de Murcia, Alicante, Castellón, Tarragona, Barcelona, Gerona y Valencia.

Nos consta que hay varias sociedades dispuestas a acudir a la subasta de la plaza de toros para quedarse con ella, y entre las indicadas una do Orihuela, que ha demostrado cierto interés en tomarla, a juzgar por los datos pedidos y tomados.

Ha fallecido en Lorca el contador de aquel Ayuntamiento D. Rogelio M. Salas.

¡Ya empiezan!

Ha sido declarado cesante el Auxiliar primero de la Secretaria del Gobierno civil Sr. Moreno Roca, sustituyéndole nuestro amigo D. Francisco Martínez Moya.

Dice un colega:

«Parece ser que los escritores y artistas de esta capital piensan celebrar un cordial banquete el día de Año Nuevo en el Hotel Central con el solo objeto de estrechar más y más su leal amistad.»

Hemos visto con muchísimo gusto que ha sido nombrado consejero de Estado nuestro querido amigo y paisano el eminente poeta y crítico D. Federico Balart.

Nuestro amigo el conocido comerciante D. José Martínez López, ha tenido la inmensa desgracia de perder un hijo, niño de 22 meses de edad. Reciban los afligidos padres nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos siguientes: 42 de Marina por valor de 86.603 pesetas, 7 de Gobernación por idem de 20.000 y 2 de Gracia y Justicia por idem de 70.916.

La preciosa niña Adelaida Unanua y Fer-

nández, ha subido al cielo a los cuatro años de edad, víctima de penosísima enfermedad.

Sus afligidísimos padres D. Celestino Unanua y D.^a Purificación Fernández, han quedado sumidos en el mayor desconsuelo.

Les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación en trance tan amargo.

D. José López García ha solicitado del Ayuntamiento se e adjudique la renta de la Pescadería por la cantidad de 750 pesetas.

Se ha declarado reglamentaria la comisión que ha de proceder al deslinde de las Eucanizadas de Mar menor.

Se encuentra en esta capital el Sr. Marqués de Corvera.

Ha estado en esta ciudad unos días y ayer regresó a Valencia, el Sr. D. Luis Ibañez, concesionario de los tranvías de fuerza animal que se trata de establecer para el transporte de viajeros de esta ciudad a Espinardo, Alcantarilla y estación del ferrocarril.

Dicho señor ha prestado la fianza necesaria para hacer el replanteo de las vías, bajo la inspección del arquitecto municipal.

La sociedad que va a establecer este servicio en esta capital, como ya lo ha hecho en Valencia y otras poblaciones, ha adquirido ya el material necesario, y una vez aprobado el proyecto por el Ministerio de Fomento, y cumplidos todos los trámites, se ejecutarán las obras con toda actividad.

La conferencia que dió el domingo en el Círculo Católico de obreros el joven e ilustrado sacerdote D. Regino Lorenzo Mata, fué brillante y digna de la merecida reputación de que el conferenciante goza por su talento y su saber.

Terminada la conferencia, el distinguido autor de *La leyenda del monje*, D. Gonzalo Cantó, leyó una preciosa carta e improvisó una inspirada poesía expresando en ambas composiciones el gran cariño que hacia Murcia siente, obteniendo una verdadera ovación de cuantos le escuchaban.

A los señores forasteros que poseen fincas en la villa de San Javier y que a pesar de los repetidos avisos publicados en los periódicos LA PAZ DE MURCIA, «El Diario» y «El Noticiero» de Cartagena; no han satisfecho sus cuotas que por concepto de municipales aparecen en descubierto en la oficina recaudadora de dicha villa; vistos los infinitos cargos que por la morosidad de dichos señores pesan sobre la indicada recaudación, se propone la misma publicar los nombres de los morosos por su orden alfabético y en la forma siguiente:

Sección 1.^a—Número del reparto 69 don Alfonso Ballester García, La Unión.—70 D. Alfonso Bastida Siles, Pacheco.—72 don Antonio María Palarea, Murcia.—77 D. Antonio Campillo Avilés, Pacheco.—78 doña Asunción García, Cartagena.—79 D. Alfonso Gómez Ballester, Pinatar.—80 D. Ambrosio Imbernón Villena, idem.—81 D. Aniceto Manzanares, La Unión.—82 D. Ambrosio Castejón, Pacheco.—83 D. Antonio Fernández Giménez, idem.—86 D. Antonio Delgado, idem.

Sección 2.^a—864 D.^a Antonia é Isabel Méndez y González, Cartagena.—862 don Antonio Paredes Martínez, La Unión.—863 D. Amaro Inglés, Pozo Estrecho.—864 doña Angeles Subillaga, Cartagena.—865 don Antonio Pérez Conesa, La Unión.—867 don Ambrosio Sáez Pardo, Pacheco.—868 don Antonio Sánchez Martínez, Sucina.—871 D. Antonio Conesa, Cartagena.—875 don Amador Celdrán, Pinatar. 6—5

En las Ordenes generales celebradas el sábado en el Convento de Religiosas Agustinas por nuestro Excmo. Prelado, han sido promovidos al Sagrado Sacerdocio:

D. Pedro Pérez García, D. Pascual Jara Carrillo, D. Anselmo Gómez Gómez, D. Joaquín Cánovas Bellando, D. Fernando Alcaráz Egea, y D. Diego Mena Ballesta.

Al Diaconado.

D. Crisantos Abellán Fernández, D. Enrique Gazquez Mata, D. Juan Guerrero García, D. Pedro Méndez Pallarés, D. José Matas Fernández, D. Francisco Vicente de la Cruz, D. Antonio Marin González, D. Antonio Garrido Rodríguez, D. José Pérez Aguilar, don Vicente Manzano Clevillés, D. Angel Ugena Benito, D. Manuel Sánchez Meseguer, don Fernando Valera García, D. Leandro Tormos Cuevas, D. Antonio Pérez Buendía, D. José J. Martínez Giménez, D. Antonio Granero Gómez, D. Francisco Ruipérez Vigueras, don

Andrés Gutiérrez Ruiz, D. Gregorio Ferrandiz López, D. Julián Penín Sánchez, D. Vicente Pérez Campoy, D. Diego López Valera, D. José Morales Galiana, D. Juan Yarza Aguirre, D. Joaquín Leal Ramos, y don Juan B. Calatayud.

Al Presbiterado.

D. Ginés García Hurtado, D. Juan J. Navarro Abellán, D. José Martínez Cabezón, don Miguel Martínez Esteban, D. Antonio Sánchez Avilés, D. Laureano López López, don Manuel Daporta Giménez, D. José Martínez Martínez, D. Ramón García Sánchez, don Gabriel León Martínez, D. Lorenzo Díaz Cano, y D. Fernando Belmonte Sánchez.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, aconsejando la quemazón del *Papel de Armenia*, el mas eficaz de los desinfectantes. Por menor en todas las perfumerías y farmacias. Por mayor, VICENTE FERRER Y C.^a, 112, calle Comercio, Barcelona.

Ha fallecido casi repentinamente la señora Viuda de Galán, dueña de la tienda de abacería y otros artículos de la calle de Pinares. Acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 18.

La Reina Regente ha firmado hoy los decretos admitiendo las dimisiones de todos los representantes de España en el extranjero, excepto del de Viena Sr. Merry del Val, quien no la ha presentado aún. También ha firmado el nombramiento del señor Luna para la Dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar, y el del Sr. Conde de San Bernardo encargándole de la Alcaldía de Madrid.

En el Ministerio de la Gobernación han confirmado la supresión de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, pasando a la subsecretaría los servicios y trabajos de Sanidad, y los de Beneficencia a la Dirección de Administración local.

A pesar de que ayer se dijo que hoy pondría el Presidente del Consejo a la firma de la Reina Regente la combinación de Directores generales, no ha ocurrido así, a causa de haber sufrido una nueva modificación que será aprobada en el Consejo de esta tarde.

A las cinco de esta tarde y con las formalidades de costumbre ha tomado posesión de la presidencia del Ayuntamiento el nuevo Alcalde Sr. Conde de San Bernardo.

Después de las cinco de la tarde han comenzado a llegar a la Presidencia los Ministros para celebrar Consejo en el que se tratarán principalmente los asuntos económicos, y otros asuntos referentes a personal. Permanecerán reunidos hasta cerca de las nueve según han manifestado, y además es probable que mañana vuelvan a reunirse.

Las economías introducidas por el señor González (D. Venancio) en el Ministerio de Gobernación se calcula que ascienden a un dieciocho y medio por ciento.

Al dar posesión al nuevo Alcalde, el Gobernador civil dijo en su discurso que se encontraba allí algo violento porque hoy mismo había recibido el expediente instruido contra el Ayuntamiento, y que de él deduciría la culpa correspondiente sujetándose estrictamente a la ley, suceda lo que suceda.

Toda la prensa de la mañana dá una lista de senadores y diputados contra quienes según se afirma, pedirá el Juez autorización para procesarles como complicados en los asuntos del Panamá. Se teme que surja un grave conflicto, pues la comisión parlamentaria vé con profundo disgusto la información que independientemente de ella está realizando el Juez de Instrucción. En el caso de que se presen-

tase a las Cámaras un suplicatorio pidiendo autorización para procesar algun diputado y senador se aprovecharía esta circunstancia por los radicales para librar en el Parlamento una nueva batalla contra el Gabinete.

Bolsín cerró: Contado 70,80—Fin 70,90.—Exterior 78,48.—Amortizable 78,50.—Cubas 107,80.—Banco 579,50.—Tabacos, 158,75.—Barcelona interior 70,55.—Barcelona exterior 00,00.

París 16.

4 por 100 exterior Español, 64,34.

Roma 19.

En los círculos políticos hay gran efervescencia con motivo de haberse descubierto algunas irregularidades en los Bancos de emisión, citándose nombres de importantes personajes complicados en tales escándalos. Varios diputados se proponen llevar el asunto al Parlamento, y se espera que se provoque una serie de escándalos parecidos a los del Panamá.

Telégramas.

Madrid 20, 11 y 48 m.

El naufragio de una lancha pesquera, ocurrido en Marsella, ha ocasionado nueve ahogados.

Ha fallecido el hijo del Sr. Melgarejo.

12 y 10 m.

El asunto del Canal del Ebro se embrolla y la prensa pide que se haga luz en él.

El Sr. Linares Rivas se defiende de los cargos que se le hacen.

CALENDARIO PARA MAÑANA

DICIEMBRE

Sol sale a las 7 y 15.—Pónese a las 4 y 44. Luna a las 9 y 15 m.—Pónese a las 6 y 17 n.

21

10 MIERCOLES 356

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

Sto. Tomás ap.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de Sta. Clara y S. Bartolomé.

En la primera, por D.^a María del Olmo Fernández y García.

Y en la segunda, por D. Tomás Guerrero y su hija D.^a Leonor.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *El año pasado por agua*; a las 9 y cuarto *El grumete*; a las 10 y cuarto *Monín* y a las 11 y cuarto *Los trasnochadores*.

CIRCO TEATRO DE VILLAR.

Esta noche no hay función.

NODRIZA Fuensanta Molina, soltera, de 27 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Darán razón en la imprenta de este diario.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias, 15 años de práctica y estudios científicos le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia, los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FÚNERAL.
A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURA LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS SULFATADO
SODICAS HIPOSULFITADAS.
Base purgante,
NaO, SO IO; HO-gr. 227.—De-
purativa NaS-gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofólicas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE
VICENTE PEREZ TERRAZA,
Barcelona.

Libros de legislación usual
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Recaudación y apremios, 5 ptas.
Cédulas personales, 0'75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 5 pesetas.

Manual de pósitos, 2 pesetas
Id. de elecciones y concejales, 0'50 ptas.

Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.

Testamentarias y abintestatos, 5 y 4 ptas.

Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.

Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.

Id. de prestación personal, 1 pta.
Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Murcia, Farmacia de M. Martínez, Platería, 53. En Yecla, Farmacia de D. Modesto Maestre.—En Jumilla, Farmacia de D. Juan Guillén.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona.—Depositar: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C., y Uriach y C.

BRAGUEROS BARRÈRE

Adoptados para el Ejército.



L. BARRÈRE

Médico, Inventor.

El BRAGUERO BARRÈRE, elástico y sin muelles, contiene las hernias las mas difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale á una curación. El Braguero-guante, último perfeccionamiento, amóldase sobre el cuerpo; es impermeable, puede llevarse de día y de noche y nunca se desahoga, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente, que es el único tratamiento práctico de las hernias. — Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.

TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.
M. BARRÈRE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARIS.

BURDEOS Y BORGOÑAS DE ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Elaboración especial española no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza, de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Bodegas en Yecla (Murcia),

donde se harán los pedidos al por mayor.

Precios.		
Borgoña.	Una bordalesa, cabida 205 litros.	185 pesetas
	Una caja de 25 botellas	30 " "
	Una idem de 12 idem.	15 " "
Burdeos.	Una bordalesa de 205 litros.	145 " "
	Una caja de 25 botellas.	22 " "
	Una idem de 12 idem.	11 " "
Burdeos 2.º	Una idem de 25 medias botellas.	16 " "
	Una arroba de 16 litros sin envase.	4 " "
	Aguardiente extra, una arroba.	18 " "

Los precios anteriores son sobre wagón en la estación de Yecla.

Pílanse estos vinos en todos los restaurantes, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

LIBRO UTIL Y CIENTIFICO

escrito por el médico especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, Dr. D. Eduardo Suárez. Describe todas las enfermedades venéreas y sífilíticas con sus verdaderos tratamientos. Este libro ilustrado con láminas, que se vendió en Madrid á 4 pesetas ejemplar, se vende á 3 pesetas en el centro de suscripciones de D. Camilo Botella, Santa Catalina, 8, y en casa del autor Dr. Eduardo Suárez, en Madrid, calle de Fuencarral, 56, quien lo remite bajo sobre inmediatamente de recibir su importe en sellos de franqueo. 15-5

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que

están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalar simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.—DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE Ana Montoro

PLATERIA, 82,

JUNTO A LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS.

Gran surtido en guantes de todas clases, del país y extranjeros, y otro de corbatas de gran novedad.

Camisas de franela desde 20 reales y de color desde 8.

Buen surtido en trajes de punto, medias y calcetines.

Extenso surtido en perfumería inglesa y francesa.

Caprichosas cajas de jabones de los Príncipes del Congo, conteniendo una pastilla y otros varios artículos que no se mencionan.

LA MODA ELEGANTE

periódico especial de señoras y señoritas,

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigos, etc.; hojas de dibujos para bordados, novelos, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados. Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 28 pesetas, seis meses 15, tres meses 8.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, á la calle 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que deseen conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, en la imprenta de LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficina: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.